

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **15:00** del día **08 de julio de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Lic. Ibán Alberto Manzanera Gamero Subdirector Administrativo designado para presidir éste acto, según consta en Oficio N° S. A. 024/2023 de fecha 20 de Abril de 2023 emitido por el C. Ing. José Javier Chávez Cibrián en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional Número 39061002-011-24 correspondiente al Arrendamiento de Maquinaria y Equipo.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL I. V. A.
1.- CORMED Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	<p>Se desecha su propuesta,</p> <p>No presenta firmado el Anexo N° 5, modelo de contrato en forma autógrafa por el representante legal en todas sus hojas, como aceptación de las condiciones contractuales que se pacten a través del mismo.</p> <p>Sirve de fundamento lo establecido en el Capítulo II (EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES) Cláusula Quinta Párrafo Cuarto, Capítulo X (DESECHAMIENTO DE PARTICIPANTES) Cláusula Trigésima Primera de las Bases de licitación y sus anexos que a la letra dice: Se desechará a los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes casos: Si no cumplen con todos y cada uno de los requisitos especificados en las presentes bases de licitación y sus anexos y a lo establecido en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.</p>
2.- AALF CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S. DE R. L. DE C. V.	<p>Se desecha su propuesta,</p> <p>No presenta firmado el Anexo N° 5, modelo de contrato en forma autógrafa por el representante legal en todas sus hojas, como aceptación de las condiciones contractuales que se pacten a través del mismo; así</p>

📍 Gabino Barrera #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12



ACTA DE LECTURA DE FALLO

mismo no presenta el documento Anexo N° 11 Documentación Legal y/o comprobante de entrega de documentación legal emitido por el Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sirve de fundamento lo establecido en los Capítulos II (EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES) Cláusula Quinta Párrafo Cuarto, Capítulo III (REQUISITOS PARA PARTICIPAR) Cláusula Sexta y Capítulo X (DESECHAMIENTO DE PARTICIPANTES) Cláusula Trigésima Primera de las Bases de licitación y sus anexos que a la letra dice: Se desechará a los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes casos: Si no cumplen con todos y cada uno de los requisitos especificados en las presentes bases de licitación y sus anexos y a lo establecido en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Por lo anterior, se determina que la licitación en mención se declara **DESIERTA** de conformidad con lo estipulado en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, que a la letra dice: La convocante procederá a declarar desierta una licitación cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación, sus precios no fueren aceptables o rebase la asignación presupuestal autorizada, debiendo expedir una nueva convocatoria; así como lo establecido en las Bases de Licitación en su Capítulo XV, Cláusula Cuadragésima Tercera que a la letra dice: Podrá declararse desierta esta licitación cuando se presenten las siguientes circunstancias: Ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos de las Bases de Licitación ó sus precios no fueren aceptables ó en su caso se rebase el importe total del presupuesto base de la Convocante.

Se procede a la entrega del Acta de Fallo para dar cumplimiento al Artículo 34 de la Ley antes citada.

Se da por terminado el presente acto a las **15:20** horas firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Lic. Ibán Alberto Manzanera Gamero Subdirector Administrativo, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.



**DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE OBRAS PÚBLICAS**

Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002-011-24



ACTA DE LECTURA DE FALLO

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Ibán Alberto Manzanera Gamero", written over a horizontal line.

C. Lic. Ibán Alberto Manzanera Gamero
Subdirector Administrativo
de la D. M. de O. P.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Johan Azael Rodríguez López", written over a horizontal line.

C. Johan Azael Rodríguez López
Representante de la Contraloría Municipal

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Víctor Manuel Siqueiros Ismael", written over a horizontal line.

C. Ing. Víctor Manuel Siqueiros Ismael
Coordinador de Costos y Presupuestos
de la D. M. de O. P.

📍 Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.
☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12



**DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE OBRAS PÚBLICAS**

Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002-011-24



**ACTA DE LECTURA DE FALLO
PARTICIPANTES:**

1.- AALF CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S. DE R. L. DE C. V.

C. Ing. Adrian Ibarra García

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a horizontal line.

2.- CORMED DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.

No se presentó

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a horizontal line.

